

En la Redacción y Administración, calle de la Infanta, 2.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de los obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA  
 Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1'20 pts  
 Un trimestre . . . . . 3'60 »  
 Fuera de la capital, trimestre . . . 4'75 »  
 Extranjero, trimestre . . . . . 10 »  
 Número suelto. . . . . 0'10 »  
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE. SÁBADO 28 DE ENERO DE 1899

NUM. 3.811

EL LIBERAL

SÁBADO 28 de Enero de 1899

## LO PRÁCTICO

Ya ha quedado anunciada la apertura de las Cortes para mediados del próximo Febrero. Nuestra enhorabuena á nuestros queridos colegas *La Opinión* y *El Correo* por haber vislumbrado la silueta del poder, ya que hemos de suponer que en buena lid ha de alcanzarlo el señor Silvela y sus amigos los que componen las minorías en el Parlamento, en ese palenque próximo á abrirse, y entre las galas de la oratoria, explicará sus proyectos políticos y económicos el jefe ilustre del partido conservador; en el recinto donde las leyes adquieren por la sanción espíritu y vida, nos dirá cómo ha de armonizarse dentro de la unidad de la patria el interés de la región que á los pueblos tiene ofrecidos, y el nuevo organismo sobre que trata de establecer y montar las Diputaciones y los Ayuntamientos, y la ley del sufragio, arreglada para los gremios, y la máquina neumática que ha de producir el vacío en la política, para que el caciquismo desaparezca, siendo como ha sido hasta aquí, letal y venenoso; en suma, vamos á llegar pronto al término de la jornada, porque la verdad que es una, cualquiera que sean los caminos que á ella conduzcan, será claramente expuesta por quien tantas ansias tiene de ser poder, y no por espíritu de méro personal y de ambición bastarda, sino por hacer la felicidad del país abriendo cauces á su regeneración para que por ellos discurra como arroyuelo manso y tranquilo.

Prométnoslas felices los silvelistas, y nosotros con ellos nos regocijamos, por la ocasión que van á tener de exhibir todo un arsenal de lógica persuasiva y contundente, de los que rinden á la evidencia más grande y de los que subyugan al ánimo más rebelde, para demostrar que el país debe ser gobernado por Silvela y Polavieja, puesto que, según ellos, ha fracasado el partido liberal. A las Cámaras no hemos de negarles sobrado y reconocido patriotismo para interpretar con toda rectitud los sentimientos del Sr. Silvela y resolver los problemas que en el encerrado de la general conveniencia plantea, despejando la incógnita de su regeneración á que se concreta toda la labor de su política; tendremos ocasión, decimos, de juzgar su persuasión y su lógica, de apreciar el valor de sus razonamientos y de aquilatar con toda su gravedad y todo su peso su programa político tan cacareado, para contrastarlo imparcial y desapasionadamente con el del ilustre jefe del partido liberal, que lo tiene en el gobierno estudiado de una manera concienzuda para lle-

varlo á su desarrollo y á la práctica en cuanto recabe la confianza de la Corona, que no hay duda que de nuevo obtendrá, siquiera porque el camino de la regeneración, con el Sr. Sagasta y el partido liberal, resulta mucho más corto y llano que el que tuvieran que recorrer los conservadores, erizado de obstáculos y de dificultades. ¡Pues apenas representa trabajo y engorro político disolver las Cortes, convocarlas de nuevo, abrirlas y someter las impacencias del país á una interinidad gubernamental, profusa de peligros y sembrada de zozobras!

Lo práctico es que continúe en el Gobierno el Sr. Sagasta y que sea él quien lleve las reformas á todos los organismos del Estado, y á fin de que no sufran nuevas dilaciones las modificaciones que en la política y en la administración se quieren introducir.

Esto es lo práctico.

## EN LAS CORTES

Contadas veces, quizás ninguna, se ha hecho oposición más insidiosa, más apasionada y más injusta que la de que viene siendo objeto el Gobierno liberal.

No hay argumento ni mortificación que no se emplee contra el Ministerio, y especialmente contra el Sr. Sagasta, y cada día se extreman más, como si la calma y la seguridad con que el Gobierno procede prestara alientos de desesperación á los que le combaten.

Batidos y derrotados en las primeras posiciones, los adversarios del Gobierno retroceden, pero ocupando otras trincheras para sostener estériles escaramuzas.

Sin plantearse la cuestión política, porque para ello no existía razón; sin iniciarse la crisis en ningún Consejo, porque el criterio del Gobierno es unánime; sin que se cumplan los fatídicos augurios referentes á los prisioneros de Filipinas; prevaleciendo el criterio de la justicia en lo de las quitas de Murcia (que así puede asegurarse); asuntos todos en que los opositoristas fundaron temerarias esperanzas, van agotándose los temas.

No les quedaba otro que explotar la afirmación de que el Gobierno se escudaba con el retraso de la aprobación del tratado de paz en los Estados Unidos para no ir á las Cortes, porque en ellas era donde no podría prolongar su vida ni una semana.

Esta profecía, lanzada *urbi et orbe* por los impacientes, se ha convertido en humo.

*El Español*, aun aceptando que el Gobierno fuera á las Cortes lo más tarde posible, ha ofrecido también de adivino y ha circunscrito el programa parlamentario á lo siguiente:

«Ni presupuestos, ni planes de Hacienda, ni reformas militares, ni proyectos sobre las le-

yes municipal y provincial, ni bases para la organización de la justicia, ni nada, en fin, de cuanto se ha supuesto estudiado y concluido, dará que hacer á los taquígrafos ni aparecerá en los *Diarios de las Sesiones* siquiera.

Las secciones no tendrán que nombrar comisión alguna para que dictamine proyectos de gobierno. Se constituirán el mismo día que se reanuden las tareas parlamentarias, pero acaso no se reúnan más.

Al cabo de tantos días de aparente pasividad, de supuesta inercia, el jefe del Gobierno tiene ya su programa, que consiste en discutir, como queda dicho, el *bill* y el tratado, y plantear, inmediatamente después, la cuestión de confianza, sin aceptar debate alguno político, ni dar tiempo á votaciones ni en el salón ni en las secciones.»

Es lástima que tal información no haya resultado más oportuna.

Ayer lo indicó el Sr. Sagasta, y hoy casi puede afirmarse, que las Cortes se convocarán muy pronto y se reunirán á mediados de Febrero, a prueba ó no el tratado de paz en los Estados Unidos.

Si se aprueba antes de la reunión, se discutirá en seguida, y lo mismo la gestión del Gobierno y el *bill* de indemnidad por la cesión de Filipinas. Todo; y en este todo se cuentan reformas y proyectos importantes y trascendentales (y repetimos la palabra subrayada) en Hacienda, Guerra, Marina, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Crean las oposiciones que no ha de faltar qué discutir en la próxima legislatura. Como que se ha de tratar del porvenir y regeneración de España, necesidades supremas, y para atender á ellas llevará el Gobierno un plan completo, que debe conocer el país y discutirse en la Representación nacional.

Ya se habla de dificultades de número para las votaciones y de derrotas seguras en el nombramiento de secciones.

Esa guerra de encrucijada parlamentaria nos parece asunto chico para la misión que las Cortes han de desempeñar. Allí veremos si acertamos al vaticinar que eso no es más que otra esperanza que no cumplirá.

Han voceado tanto los *enanos de la venta* por la chimenea, que ya nadie toma en cuenta sus amenazas.

## ECOS POLITICOS

D. Pedro Ibarra y Ruiz, hermano del ilustre ilicitano D. Aureliano, de grata recordación por el lustre que dió á las patrias letras, piensa publicar una autobiografía del simpático republicano D. Ramón Lagier, cuyo buen corazón y acendrados sentimientos patrióticos

tuvieron toda ocasión de apreciar y reconocer, pues en la historia de la revolución del 68 llena algunas páginas, por haber traído del destierro en el vapor *Buenaventura* á los hombres de la gloriosa que se pusieron en Cádiz al frente del movimiento.

Nos ocuparemos de ese trabajo cuando salga á luz.

Nuestro querido colega *El Correo*, con el título «Deshaucio», publica ayer un artículo encaminado á demostrar la necesidad de que se reforme la ley relativa á inquilinato, á fin de que se pueda atar corto á aquellos que tienen por costumbre, y fiados en la impunidad, de habitar años y años las casas sin pagar un céntimo.

El asunto es espinoso, por lo difícil que es probar el abuso y la mala voluntad de pagar, si bien las ligas de propietarios ya tienen aquí y en todas partes suscitado relación de los buenos y de los malos inquilinos.

Gracias á Dios que ya tenemos á *El Correo* contento.

Ayer dice: «A fuer de adversarios imparciales, reconocemos el excelente espíritu que anima al señor ministro de la Guerra en sus reformas, algunas de las cuales son dignas de verdadero aplauso.

Lástima que le coja al general en las postrimerias de su desairada gestión ministerial.»

Pues haga votos el colega para que no caiga el gobierno del Sr. Sagasta, el cual, entre otras reformas buenas, aprobará las que tiene el ministro de la Guerra planteadas.

Un periódico silvelista local nos recomienda la lectura de un telegrama que *El Morning Post* ha publicado desde Londres, llevando su recomendación el siguiente preámbulo:

«A los espíritus fuertes que desde las dulzuras del presupuesto tachan á las oposiciones de asustadizas y alarmadas, les recomendamos, etc.»

Nosotros, como no somos espíritus fuertes, nos hemos abstenido de leer el telegrama que tanto ha afectado á *El Correo*, porque Dios sabe lo que dirá, aunque se oída que lo que dice se contra España ó contra Francia.

Procuraremos que nos coja confesados el terrible peligro.

Con toda cordialidad celebramos que la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Ugarte y Manresa haya dado á luz un precioso niño en la madrugada de anteayer.

Nos hacemos cargo de la ventura que ha de embargar por suceso tan fausto á los señores de Ugarte, y hacemos votos para que el fruto

## LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE ALICANTE Y BARCELONA



## El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBOMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Ángeles, 19, Alicante

de bendición que acaban de tener constituya la felicidad de toda su vida.

**CARTA DE MADRID**

Madrid 26 de Enero de 1899.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Continúan siendo contradictorias la noticias de origen americano respecto á la aprobación del tratado de paz.

El *Herald* recibido ayer publica un telegrama de Nueva-York, en el que se afirma que está fuera de toda duda que el tratado será aprobado sin modificación ni enmienda por el Senado, y á continuación otro despacho de Washington de la *Agencia Reuter*, dando cuenta de que treinta y seis senadores habían enviado una comisión á Mr. Davis, presidente del comité de Negocios extranjeros y ponente del proyecto de ratificación, á notificarle que no votarán dicho proyecto, sino con una enmienda en la que se declare que los Estados Unidos no tienen el propósito de auxionarse al archipiélago Filipino.

Mr. Davis ha contestado que prefiere dejar el proyecto para otra legislación, antes que aceptar semejante enmienda.

Como el total de senadores es noventa, y para la aprobación del tratado se necesitan lo menos sesenta votos, claro es que de persistir en su actitud los treinta y seis de que se habla, el tratado no podrá pasar en esta legislación.

En el ministerio de Marina se ha recibido ayer un telegrama de Manila en el que, además de dar cuenta al ministro de los sucesos de Balabac, se añade que se hallan en libertad las señoras de Bellamy y Romero, viudas de los españoles asesinados, el padre Arriaga y unas sesenta mujeres y niños.

Con motivo de sufrir síntomas de neumonía el nietecito del Sr. Sagasta, varios amigos han visitado ayer al jefe del Gobierno, para expresarle su deseo de que la dolencia sea resuelta satisfactoriamente.

El Consejo de ministros de hoy, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se celebrará por la tarde, en el domicilio de éste.

Han sido nombrados directores de la Exposición de París en las secciones de Letras, Industria, Bellas Artes y Agricultura, los señores Sánchez Pastor, Puig y Valls, Fernandez y Jiménez y Rodríguez (D. Celedonio).

El señor general Arderius, ascendido por decreto de ayer, era el primero en la escala de generales de división, según hemos oído.

Han visitado ayer tarde al Sr. Sagasta el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Groizard.

Con el Sr. Groizard ha hablado el Sr. Sagasta del indulto del Sr. Lerroux, que según hemos oído, se tramita en Guerra.

Según los mejores informes, parece, en efecto, que las Cortes se reunirán el día 16 de Febrero.

También parece comprobado que se presentarán á las Cortes importantes proyectos de ley.

*El corresponsal.*

**ELECCIONES**

Próximo á verificarse la elección parcial de un senador por esta provincia para cubrir la

vacante ocurrida con motivo del fallecimiento de nuestro distinguido é inolvidable amigo el Excmo. señor barón de Mayals, creemos oportuno publicar los artículos de la ley electoral que tienen relación con los actos que hoy y mañana han de celebrarse en el palacio consistorial de esta ciudad:

Art. 36. Los compromisarios elegidos en la forma determinada por los artículos anteriores se presentarán en la capital de la provincia dos días antes del señalado para la elección de senadores, con los certificados respectivos de sus nombramientos, de los que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial, expresando en ella el día de su presentación.

Art. 37. La Junta general para el nombramiento de senadores, compuesta de la Diputación provincial y de los compromisarios elegidos por los distritos municipales, se celebrará en el sitio más á propósito de la capital, designado por el gobernador de la provincia, el día antes del señalado para la elección general.

Art. 38. Reunidos los vocales á las diez de la mañana en el local designado, bajo la presidencia del de la Diputación provincial, previa lectura del decreto de convocatoria y de los artículos de la Constitución y de esta ley que tienen relación con el acto, y de la lista de compromisarios que hubieren presentado sus certificaciones, se procederá al nombramiento por dicho presidente entre los compromisarios presentes de cuatro secretarios escrutadores interinos, cayendo el nombramiento en los dos más ancianos y en los dos más jóvenes.

Art. 39. Constituida la mesa interina, se procederá á la elección de la definitiva, que se compondrá de un presidente, que será siempre el de la Diputación provincial ó el que haga sus veces, y de cuatro secretarios escrutadores, elegidos en votación secreta por papeletas entre los compromisarios presentes.

Art. 40. No se procederá á la elección de la Mesa definitiva ni á ningún otro acto posterior, interin no se hallen presentes, para tomar acuerdo, la mitad más uno de los que tengan derecho de votar en esta elección.

En el caso de que no se haya reunido el número necesario, el presidente y los secretarios escrutadores de la Junta interina dirigirán el oportuno aviso por medio del *Boletín oficial* de la provincia á todos los Ayuntamientos de los pueblos cuyos compromisarios no se hubieren presentado en la primera reunión, fijándoles el período de diez días para que lo verifiquen, con apercibimiento de que no haciéndolo en el día señalado, se considera que aprueban en un todo cuanto en la Junta electoral se determine, la que se celebrará sea el que quiera el número que concurra.

Art. 41. Los Ayuntamientos de los pueblos á que se refiere el artículo anterior cumplirán, bajo su responsabilidad, de poner en conocimiento de los compromisarios morosos el aviso de la Mesa interina de la Junta electoral provisional, dando cuenta al presidente de esta Junta de haberlo verificado en tiempo hábil.

Art. 42. Nombrada la Mesa interina, y en el supuesto de que haya mitad mas uno para tomar acuerdos, antes de pasar al nombramiento de la Mesa definitiva se procederá por la interina al examen y revisión de todas las certificaciones de nombramientos de compromisarios, las cuales irán examinando y confrontando con las actas de los distritos de que

habla el art. 35, y emitiendo su dictamen sobre ellas.

Este será votado, sin discusión, causando acuerdo el voto de la mayoría, sin perjuicio de lo que resuelva después el Senado.

Una vez comprobadas las certificaciones se devolverán á los interesados, haciendo constar en ellas, bajo la firma de un secretario escrutador, si han sido ó no aprobadas.

La elección de los cuatro secretarios escrutadores de la Mesa definitiva se verificará llevando cada elector, manuscrita ó impresa, en papel precisamente blanco, una papeleta, que también podrá escribir en el local de la elección, donde haga constar de una manera clara y distinta los nombres y apellidos de dos compromisarios entre los presentes.

Acercándose los electores á la Mesa uno por uno, irán exhibiendo su certificación de nombramiento, de la cual se enterará el presidente y devolverá sellada, anotando un secretario escrutador las palabras: *voto para secretarios*, en la lista de votantes para este acto, después que el elector haya votado, entregando la papeleta de votación al presidente, que la depositará en la urna.

Art. 43. No se suspenderá el acto de la elección de la Mesa definitiva hasta que todos los electores presentes hayan emitido sus votos; para lo cual, antes que el presidente declare cerrada la votación, uno de los secretarios escrutadores preguntará: *¿Falta algún elector por votar?*

Un secretario escrutador leerá después en alta voz los nombres de los electores que hayan tomado parte; contará y declarará su número al terminar su lectura, y en seguida el presidente, abriendo la urna, dirá: *Se procede al escrutinio.*

Art. 44. El escrutinio y los incidentes á que dé lugar se ajustarán á las disposiciones de los arts. 20, 21 y 22.

Art. 45. Terminado el escrutinio con el recuento y resumen de los votos, el presidente proclamará secretarios escrutadores á los cuatro compromisarios que hubiesen obtenido mayor número de votos, y dará posesión de los cargos á los elegidos, declarando constituida definitivamente la Junta electoral provincial para la elección de Senadores.

Art. 46. El presidente y secretarios escrutadores interinos redactarán y firmarán el acta de la Junta preparatoria: esta acta será depositada en los Archivos de la Diputación provincial.

**FILIPINAS**

Tenacidad de los tagalos

Hong-Kong 24. — *La Independencia* de Manila publica una carta de su corresponsal en Malolos, diciendo que el envío de la comisión americana para tratar con el gobierno filipino es una nueva tentativa de engaño, en el que no caerán ciertamente los defensores de la independencia.

El corresponsal añade:

«Dewey nos había prometido la independencia y el reconocimiento de la república filipina, siempre que fuésemos capaces de sostenerla; pero hemos perdido las ilusiones respecto á la sinceridad de los americanos, y creemos firmemente que faltarán á su palabra tan pronto

como cuenten con los refuerzos necesarios para combatirnos. Su proyecto es el de establecer la soberanía americana en todo el territorio.

Todos los individuos de la comisión son partidarios de esta idea.

Aguinaldo está reconocido hoy como el único jefe de la situación.

En San Fernando, Unión y Trinidad se han establecido depósitos militares.

Todo el mundo está conforme en que debe establecerse la independencia; hay 30.000 filipinos sobre las armas y cuentan con 80 cañones Maxim.»

La comisión filipina

Según comunica el general Otis al gobierno, Ilo-Ilo no ofrece tantos peligros como Manila para el logro de los planes americanos.

Aunque no ha salido á la superficie, en Manila hay mayor espíritu rebelde que en parte alguna.

Sin embargo, Otis cree, como Mac-Kinley, que todo podrá arreglarse de un modo pacífico.

El secretario de la comisión filipina, López, ha presentado al coronel Hay un nuevo *memorandum*, en el que se pide que sea reconocida la independencia de Filipinas. El gobierno se ha resistido hasta ahora á tratar con dicha comisión, y está decidido á proceder de un modo enérgico contra los rebeldes.

Actitud de Agoncillo

Washington 25. — Una nueva comunicación dirigida ayer por Agoncillo al departamento de Estado reitera los argumentos ya expuestos por los filipinos en favor de su independencia.

Parece que el tono del documento es por demás enérgico y que en él se fija un término para la retirada de las tropas norteamericanas de Manila é Ilo-Ilo.

Sin duda en esto se apoyan los rumores que hoy circulan, teniéndose la guerra por inevitable y dando por seguro que los miembros de la junta filipina serán expulsados de Washington y quizá de los Estados de la Unión.

La repatriación

Londres 25. — El *Morning Post* publica un telegrama de Washington diciendo que ayer se reunió el Consejo de ministros para tratar de la repatriación de los soldados españoles de Filipinas, pero que no se ha llegado á un acuerdo.

**EL INDULTO DE LA PRENSA**

El señor ministro de Gracia y Justicia ha manifestado con motivo del indulto de los señores Lerroux y Luna, que el asunto se tramita por la jurisdicción de Guerra, y hasta que los jueces militares no lo dispongan, es imposible conceder la libertad á los detenidos, uno de los cuales tal vez no pueda salir de la cárcel hasta que cumpla la mitad de la condena.

De esto mismo hablará hoy el Sr. Sagasta con el ministro de la Guerra.

El jefe del Gobierno manifestaba anoche el propósito de allanar obstáculos para que sin perder más tiempo sean puestos en libertad todos los periodistas á quienes el indulto alcanza, no sabiendo á qué atribuir el que se haya retrasado la ejecución del decreto, en cuanto á los señores Lerroux y Luna afecta.

**DIARIO DE ALICANTE**

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Dionisio.  
Santo de mañana.—San Francisco.

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—Correo, salida, 3'35 tarde; regreso, 7'50 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.  
Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafranqueza, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

**NOTICIA QUE DESCORAZONA**

Nos la dá nuestro querido colega *La Correspondencia de Alicante*.

Hela aquí:  
«El día 16 de este mes murió en Cocentaina el soldado repatriado Vicente Cortés. Ni el Ayuntamiento quiso costear los gastos del entierro de este oscuro mártir de la patria, ni el párroco de San Salvador quería perdonar sus honorarios. Pero en fin, nunca falta un alma caritativa, y gracias á los buenos sentimientos del abogado Sr. Esteve y Reig, se hizo al soldado un entierro solemne.»

Hemos de suponer que la noticia resulte más verdad que el Evangelio, esto es, de que sea cierto que el Ayuntamiento de Cocentaina no quiso pagar de fondos imprevistos el entierro al pobre soldado de la patria Vicente Cortés, así como el cura de la parroquia de San Salvador, perdonarle los honorarios.

Haga quien quiera los comentarios á este hecho que tanto al sentimiento repugna, si bien de derecho es, y así nosotros lo reconocemos, que un Ayuntamiento no quiera pagar el entierro á un soldado, toda vez que la ley no le obliga, así como también ninguna ley obliga á un cura á ser desinteresado y generoso. Allí cada cual con su conciencia.

Al pobre soldado no le ha faltado un señor Esteve y Reig que ha dicho, atropellándosele en los ojos las lágrimas por salir de pura compasión y lástima, «yo lo pago todo;» y ha ido á la casa mortuoria y ha consolado á la familia en su honda tribulación, ha visto al Vicente Cortés, y acaso, para conocerlo desfigurado por los estragos de la enfermedad que se trajo de Cuba, y de la muerte que en la flor de su juventud le ha sorprendido, le ha quitado el pañuelo de la cara, le ha encomendado á Dios, rezado en la cabecera de su lecho, é ídole á disponerlo todo, ataúd, entierro y cruz de madera pintada de negro para señalar en el campo-santo el sitio donde para eternamente ha de descansar quien dió su vida por la patria, por esa patria que sostiene á tantos ingratos, á gentes que no quieren perdonar los honorarios de un entierro, y á representantes á quienes violenta enjugar una lágrima y mitigar un dolor, si esto ha de costar un céntimo de las gabelas que del pueblo cobran.

Pero ya hemos dicho, que en el campo de la caridad, que es muy grande, y en ciertas zonas muy estéril, siempre germina una semilla; esta vez ha germinado en el corazón del señor Reig, por lo que Dios habrá dicho al cura párroco de San Salvador y al Ayuntamiento de Cocentaina: «No hacéis falta para mis obras, la misericordia tiene mi gente.»

P. A.

**EN EL PAIS DEL ORO**

El incendio de Dawson City ó la catástrofe venturosa

Con motivo del gran incendio que há poco destruyó casi totalmente la capital del nuevo Eldorado, ha publicado Mr. Demaison en el *Journal des Débats* el interesante artículo que á continuación insertamos:

«Hace poco que en Klondyke, en la ciudad de Dawson, una parroquiana del bar llamado del Arbol Verde, mujer de genio violento, que responde, sin embargo, al lindo nombre de Hermosa Mitchell, arrojó á la cabeza de una rival una lámpara llena de petróleo.

En un instante, se produjo un incendio en el bar; pronto las llamas alcanzaron las casas inmediatas, y, creciendo rápidamente, se extendieron por las calles y las plazas. Dos horas después, los 20.000 habitantes de la población, obligados por el fuego á abandonar sus moradas, veían derrumbarse las últimas paredes y desplomarse los últimos techos. Casi nada quedó subsistente de la ciudad de Dawson.

En cualquiera otra parte, un suceso análogo hubiera sido considerado como un cataclismo, sumiendo á la población en un duelo unánime. Pero todo es cuestión de apreciación, y con las latitudes cambian los puntos de vista.

Los habitantes de Dawson están poseídos de júbilo, y celebrarían de buena gana su ruina con fiestas públicas. Cabe esperar que en el centro de la ciudad reedificada eleven una estatua á la Hermosa Mitchell.

Y eso que lo sucedido les cuesta bastante caro, pues se aprecia en muchos millones el valor de los edificios destruidos. Mas, los habitantes de Klondyke no cuentan ni mucho menos, entre sus defectos mayores el de ser avaros. En aquel país, donde el oro no es nada, ni

aun una quimera, no se dá importancia á algunos millones más ó menos.

Tenemos, pues, que las gentes de Dawson están contentísimas. La causa estriba en que al fin podrán contar con una ciudad digna de sus fortunas y de sus ambiciones.

Hace apenas dos años que se fundó Dawson. Entonces no era más que una aldea miserable formada por chozas groseramente construidas, en las que se abrigan, para templar los rigores del frío, algunos indios cazadores de osos ó dedicados á la pesca del salmón. Pero cuando uno de ellos hubo recogido del lecho del arroyo un poco de arena mezclada con un polvo brillante, todos los aventureros del Canadá y de los Estados Unidos acudieron á este Eldorado.

Junto á las chozas indias levantaron barracas con tablas de madera, luego casas, bancos, almacenes, iglesias, teatros, y, finalmente, clubs, cafés, conciertos, casinos y palacios.

En menos de dos años, Dawson se había transformado en una ciudad de lujo, en una residencia de recreo.

Bajo la influencia de aquel clima, en aquellos lugares donde el sol apenas se deja ver, y donde el termómetro desciende hasta 50 grados, se desplegaba mayor boato y se disfrutaba más alegre vida que en la costa de Azur. Los prospectores acudían allí de todos los puntos de Klondyke á gastar en una noche los productos de sus exploraciones en los lagos helados.

Por todas partes, en los mostradores de los cambistas, en las tiendas de los comerciantes, en los tocadores de las cortesanas, se amontonaban las barras de oro. Los habitantes de Dawson parecían los seres más dichosos del mundo. Pero como nadie está contento con su suerte, faltábales algo que completara su felicidad.

Poseían la riqueza, el fausto, los placeres de la mesa, el vino, el juego, las mujeres; mas les faltaba gozar de consideración. Se veían elevados por el dinero, desde la clase más oscura, y en torno de ellos nada había que no atestiguara un pasado demasiado reciente.

Su ciudad, en la cual los nuevos palacios alternaban con las chozas de ramaje levantadas en el lodo, que habían sido hacia poco tiempo refugio de su miseria, era para ellos el más molesto de los testigos, porque constituía el perenne relato de los medios con que lograron enriquecerse, ponía en ridículo sus pretensiones, recordaba los malos días y pregonaba su estado llano.

Su población carecía de ese sello más ó menos pronunciado de nobleza que distingue á las antiguas ciudades americanas que han empleado diez, veinte, treinta, cuarenta años en edificarse; y los grandes señores de Dawson sentían algunas veces el rubor de la vergüenza al recibir en su ciudad la visita de aigua ricacho de Chicago y de Denver.

Por esta causa, el incendio ocasionado por la lámpara de petróleo que utilizó como arma una mujer celosa, les ha llenado de júbilo, inaugurando para ellos la era de la perfecta dicha.

Van á constituir una ciudad toda de mármol y oro, que será la más hermosa de América y aun tal vez del mundo.

En lo sucesivo, cuando los herederos de los grandes hombres de Europa solicitarán la mano de las herederas de Dawson, los millonarios del Klondyke tendrán en favor suyo la ventaja de no poder facilitar papeles ó documentos. Estado civil y armarios judiciales, todo quedó destruido por el fuego. Y el fuego lo purifica todo.

**CURIOSIDADES**

Se ha publicado en inglés una biografía de M. Henry-Cecil Raikes, exdirector general de Correos, en la cual figura la siguiente anécdota, no conocida hasta ahora, referente á lord Beaconsfield.

En la época en que éste se llamaba todavía Disraeli, hallábase cierto día en Manchester, donde debía pronunciar un gran discurso político, acompañado de M. Cecil Raikes.

Había de tomar la palabra por la noche, y por la tarde rogó Disraeli á su amigo que fuese á comprarle tres botellas de brandy blanco para su *speech*. Sintiéndose Raikes muy honrado con esta misión de confianza, salió á recorrer los establecimientos donde podía hallar lo que deseaba Disraeli. Pero todo fué inútil, pues en ninguno de ellos había brandy blanco.

Por fin dió con un negociante que le dijo: —Yo no tengo brandy blanco, porque es un licor excesivamente caro para mis clientes; pe-

ro podeis dirigiros á M. X... que es un verdadero aficionado y un apasionado coleccionador de bebidas espirituosas. Si en algún punto de Manchester existe brandy blanco, será indudablemente en casa de la persona de que os hablo.

Raikes fué á encontrar á M. X..., pero el «coleccionador» negóse desde luego á complacerle, diciendo que á ningún precio cedería las pocas botellas de brandy blanco que tenia en su poder.

Raikes, perdida la esperanza de vencer á aquel hombre con el cebo de la ganancia, acabó por confesar que aquel licor estaba destinado á sostener los bríos del gran orador Disraeli.

Al oír estas palabras, el aficionado á los espirituosos cambió de tono. Fué á buscar dos botellas, cubiertas de polvo, que contenían brandy, las envolvió cuidadosamente y ordenó á su criado que las llevase á la fonda donde se hospedaba Disraeli.

Por la noche, Raikes, sentado junto á su amigo, cuidaba de que el vaso en que bebía estuviera constantemente lleno de brandy blanco y de agua en proporciones iguales.

Empezó Disraeli á hablar y Raikes empezó á su vez á mezclar los dos líquidos. Pero, después del primer sorbo, dijo en voz baja el orador:

—Más fuerte que esto, Raikes, más fuerte. Aumentó Raikes la dosis de brandy, pero aún no satisfacía por completo los deseos del orador.

—Más fuerte, amigo mío, más fuerte, volvió á decir en voz baja.

Disraeli, sin embargo, bebía tan alegremente que antes de terminar su discurso estaban vacías las dos preciosas botellas.

Más tarde, manifestó á Raikes que el brandy blanco que le había regalado el aficionado á los espirituosos era excepcionalmente puro.

—Ciel, le dijo, que estaba bebiendo agua, al ver el color del brebaje que me preparabais.

**NOTICIAS**

El lunes hará su debut en el teatro Principal nuestro paisano y amigo el joven baritono Gaspar Rodrigo, con la magnífica zarzuela *Jugar con fuego*.

Hemos tenido ocasión de oírle cantar esta obra y podemos asegurar que el público aplaudirá á este joven artista, que posee voz bien timbrada y excelente escuela de canto.

Anoche estrenose en este teatro la zarzuela en un acto letra de los hermanos Alvarez Quintero y música del maestro Brull, *La buena sombra*, que gustó extraordinariamente. El libreto es precioso, abundan en él los chistes y situaciones cómicas que hicieron reír grandemente al público.

En la interpretación estuvieron muy acertados todos los artistas.

**CAMBIOS**

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque. . . . .	30'00
Londres chéque. . . . .	00'00
4 por 100 Interior. . . . .	58'30
Id. Exterior. . . . .	66'50
Amortizable. . . . .	68'00
Cubas 1886. . . . .	54'25
Id. 1890. . . . .	46'05
Banco de España. . . . .	401'00
Tabacos. . . . .	230'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'65
Idem Aduanas. . . . .	91'50

**GRAN HOTEL ROMA Y MARINA**

Establecimiento de primer orden inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujoso confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléc-

tricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

**De interés para los estudiantes Academia**

dirigida por

**Don Francisco Guardiola y Ortiz**

Doctor en Filosofía y Letras

Clases de Preparatorio de Derecho con arreglo á los apuntes y programas vigentes en la Universidad de Valencia.

Reposo de las asignaturas del bachillerato. Diez años de éxito lisonjero.

Honorarios módicos. Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º izquierda. Teléfono núm. 53.

**ALICANTE**

**GRAN SASTRERIA Y PANERIA**

DE

**M. IRLES**

Plaza de la Constitución, 12-ALICANTE

El dueño de esta casa, que es hoy la que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección, tiene el gusto de anunciar á su clientela toda como al público en general, haber recibido el magnífico surtido en géneros para la presente temporada, ofreciendo trajes hechos á medida desde TRES duros en adelante y otros de género inglés á SIETE duros.

Del cortador que esta casa tiene, nada debe decirse, puesto que el público alicantino, como toda su provincia, conoce muy bien al reputado cortador D. Julio Verdú.

12, Constitución, 12

esquina á la calle de Ballén

**SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL** entre Oran, Alicante, Cete y vice-versa



**El vapor francés DAUPHINE**

Saldrá de este puerto directo para Orán los lunes de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cete, los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 30 del actual directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran función para esta noche á las nueve, por la compañía que dirige D. Pablo Gorgé.—Marina (ópera).—El santo de la Isidra.

Entrada general, 50 céntimos.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 27, 11'30 n.

Dícese hoy Supremo Guerra acuerdo importante reservado relacionado Montojo.

Dícese Toral pretende senaduría Málaga.

Martínez Campos favorable Gobierno preséntese Cortes inmediatamente sustituyanle conservadores después si la Corona créelo conveniente.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

**GRANDES ALMACENES DE**

**EL SIGLO**

**NAVARRO HERMANOS** Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Especialidad en trajes, capas, abrigos y toda clase de prendas confeccionadas para caballeros, señoras y niños.

**PRECIO FIJO**

# ANUNCIOS

Desconfiad de las imitaciones, exigid siempre la

## Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayaool

Certifica el Dr. D. Ricardo Cano, de Sevilla, que en los enfermos de su clínica particular ha producido siempre la Emulsión Marfil al Guayacol excelentes resultados en el tratamiento de los catarros bronquiales, raquitismo y escrofulismo, así como también en la convalecencia de las enfermedades graves donde siempre la usa con preferencia, á otras preparaciones.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

#### CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLORE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta lo de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

### DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

### IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Alicante, Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25 y Droguería Romero y C.ª, Princesa 5.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja, 1'50 pesetas

En Alicante: Sr. J. Aznar, Sagasta, 26.

### ESQUELAS

de defunción y de funeral

Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

### LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

POR

Don Francisco Figueras y Bushell  
Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio todas del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Bazán, 45, segundo, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

### AVISO

### A LOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en la Droguería de los señores Pomero y Comp.ª, Princesa, 5, y Padilla, 2.

Las verdaderas aguas minerales de

## VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

### LA CASA

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

La Barcelonesa  
Mayor, 39

## MORA HERMANOS

La Barcelonesa  
San Nicolás, 1

Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferrería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, á precios reducidos